



URIANGATO, GTO. 16 de noviembre del 2021

OFICIO: PMU/21-24/025

ASUNTO: el que se indica

**C. Rogelio Gómez Ramírez**

Presidente de la comisión de planeación, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y medio ambiente.

**C. Claudia Zamudio Díaz**

Secretaria de la comisión de planeación, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y medio ambiente.

**C. Miguel Díaz Rosiles**

Vocal 1 de la comisión de planeación, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y medio ambiente.

**C. Eva Adilene Villagómez Zavala.**

Vocal 2 de la comisión de planeación, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y medio ambiente.

**PRESENTE:**

El que suscribe, LEM. Alberto Eduardo Martínez Muñoz, Director de Planeación Municipal, por este medio me dirijo a Ustedes de la manera más atenta para la revisión, análisis y en su caso aprobación para su publicación de la convocatoria del COPLADEM 2021-2024.

Propuesta:

De conformidad con los Artículos 95, 96, 97, 110, 111, 112, 113 y 115 de la Ley Orgánica municipal para el Estado de Guanajuato, 22 y 23 del Reglamento de Planeación Del Desarrollo Municipal para Uriangato, Gto., Se invita al público en general, Organizaciones Sociales, Asociaciones Civiles, Colegios de Profesionistas, Organismos Empresariales, Organismos Intermediarios, Instituciones Educativas, Organismos no Gubernamentales, Patronatos, Fundaciones, Clubes de Servicios, Grupos Vecinales Formales y en General todo tipo de Organización ciudadana, para que participen en el proceso de integración de las comisiones del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Uriangato (COPLADEM), que quedaran integradas de la siguiente manera:

1. Comisión de Desarrollo Humano.
2. Comisión de Economía y comercio
3. Comisión de Entorno Ecológico y Ordenado.
4. Comisión de Cultura.
5. Comisión de Prevención y Seguridad.

Dicho proceso se regirá bajo las siguientes bases:

**Primera:** La presente convocatoria se emite con el objeto, de promover la participación de la Sociedad Organizada, a fin de que integre el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Uriangato (COPLADEM), como un organismo técnico y consultivo del H. Ayuntamiento en materia de planeación del desarrollo municipal. Por lo que los participantes interesados deberán acreditar en tiempo y forma, los documentos y requisitos señalados en la presente convocatoria para ser considerados en el proceso de integración de alguna de las comisiones de trabajo mencionadas con anterioridad.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Uriangato, Gto.



**Segunda:** Los requisitos que deberán presentar al momento de su registro son los siguientes:

1. Curriculum Vitae del Participante.
2. Carta de exposición especificando a cuál, de las comisiones de trabajo señaladas en esta convocatoria desea participar.
3. Copia simple de la credencial de elector del participante, la cual deberá de tener domicilio dentro del municipio.
4. Copia simple del comprobante de domicilio.
5. Original para cotejo y copia simple del acta constitutiva del Organismo Participante u otros documentos legales que acrediten su existencia (En caso de pertenecer a alguna asociación).
6. No ser ni haber sido dirigente de partido político o candidato de elección popular en las elecciones federales, estatales y municipales.
7. Con el fin de ampliar la participación ciudadana, de preferencia, el participante no deberá formar parte de algún otro consejo municipal, ni ser funcionario o empleado público.

**Tercera:** El registro de propuestas se hará ante la dirección de **Planeación Municipal**, en las oficinas ubicadas en calle **Morelos #1<sup>a</sup> Altos, en el municipio de Uriangato, Gto.**, a partir de la publicación de la misma y hasta el día (.....), en un horario de **9:00 am a 15:00 pm**. Exceptuando los días que son considerados como inhábiles dentro de la administración municipal.

**Cuarta:** La elección de los participantes que integraran cada una de las comisiones de trabajo será definida, conforme al análisis del perfil de cada uno de los aspirantes, por la Comisión del H. Ayuntamiento referente a Planeación, Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

**Quinta:** Las personas que integrarán cada una de las comisiones, serán notificadas mediante una carta de invitación a la sesión de instalación de COPLADEM, emitidas por la dirección de Planeación Municipal.

**Sexta:** La hora, fecha y lugar de la asamblea para la integración de las comisiones de trabajo se dará a conocer en la carta enviada por la dirección de Planeación.

**Séptima:** Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión del H. Ayuntamiento referente a Planeación, Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted no sin antes enviarle un cordial saludo y me pongo a su disposición para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LEM. ALBERTO EDUARDO MARTINEZ MUÑOZ  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

c.c.p Archivo.

**PLANEACIÓN MUNICIPAL**

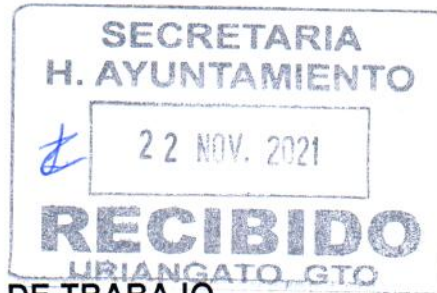
Morelos 1 A Altos, Zona Centro, Uriangato, Gto. C.P. 38980. Tel. 445 45 8 98 00 Ext. 120  
pmuriangato@gmail.com

www.uriangato.gob.mx



H. Ayuntamiento | 2021-2024

**URIANGATO**  
te sigue vistiendo de orgullo



**MINUTA DE TRABAJO  
DE LA COMISION DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO, MEDIO  
AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**H. AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACION, 2021-2024  
URIANGATO, GUANAJUATO  
P R E S E N T E:**

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 10:00 diez horas del día viernes 19 diecinueve de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, en las instalaciones del departamento de Planeación, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL** asistiendo los siguientes regidores: **C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ** Presidente de la Comisión, **PSIC. CLAUDIA ZAMDUIO DÍAZ** Secretaria, **C. MIGUEL DÍAZ ROSILES** Vocal 1, **LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA** Vocal 2, Así mismo los integrantes de la Dirección de Planeación **LEM ALBERTO EDUARDO MARTINEZ MUÑOZ**, Director, **ANDRES AVALOS GARCÍA** Coordinador de Planeación Estratégica y Participación Social, **ALEJANDRO LOPEZ ZAVALA** Coordinador de Proyectos de Inversión, **PABLO JOSUE NUÑEZ CASTRO** Coordinador de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y **BRENDA JAQUELINE DOMINGUEZ GUZMAN** Secretaria Ejecutiva.-----

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Pase de Lista y declaración en su caso de quórum legal.
- 2.- Seguimiento al oficio PMU/2124/025, referente al análisis de propuesta para la Convocatoria de Consejo de Planeación Para el Desarrollo Municipal de Uriangato (COPLADEM); así como la integración de comisiones, anexando al presente copia simple del oficio en mención.

**PRIMER PUNTO.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN, EN SU CASO, DE QUÓRUM LEGAL:** Una vez realizado el pase de lista y estando presentes la mayoría de los integrantes que forman parte de esta comisión, así como asistentes convocados para llevar a cabo la presente celebración, por tal motivo

se determina que existe quórum legal, lo anterior con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato., por lo cual se procede a dar inicio al desahogo de los puntos a tratar:

**SEGUNDO PUNTO.- SEGUIMIENTO AL OFICIO PMU/2124/025** sobre la propuesta, revisión y análisis de convocatoria De conformidad con los Artículos 95, 96, 97, 110, 111, 112, 113 y 115 de la Ley Orgánica municipal para el Estado de Guanajuato, 22 y 23 del Reglamento de Planeación Del Desarrollo Municipal para Uriangato, Gto.,-----

### ANTECEDENTES

El día 16 de Noviembre del 2021, el Director de Planeación Municipal **LEM. ALBERTO EDUARDO MARTINEZ MUÑOZ** giro un oficio: PMU/21-24/025 referente al análisis de propuesta para la Convocatoria de Consejo de Planeación Para el Desarrollo Municipal de Uriangato (COPLADEM). Así como la integración de comisiones, llegando a los siguientes puntos de acuerdo **POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

#### A). PUBLICACION DE CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACION ANALISIS E INSTALACION DE COPLADEM.

1. Iniciando a partir del día 26 de Noviembre al 6 de Diciembre del presente año.
2. Los días 7 y 8 de Diciembre la comisión y el director de planeación analizaran los perfiles de las solicitudes de los ciudadanos que pretendan integrar el COPLADEM.
3. La Instalación será el día 10 de Diciembre de 2021.

#### B). CONFORMACION DE COMISIONES.

1. Comisión de Desarrollo Social y Humano.
2. Comisión de Desarrollo Económico, Turístico y Comercial
3. Comisión de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.
4. Comisión de Educación, Cultura y Atención a la Juventud.
5. Comisión de Prevención y Seguridad.
6. Comisión de Obras Públicas, Infraestructura y Servicios Municipales

**C). PROPUESTA DE REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA CONFORMAR PARTE EN LA INTEGRACION DE COMISIONES.**

- C. Anastacio Rosiles Pérez.- Presidente Municipal. Presidente de COPLADEM.
  - LEM. Alberto Eduardo Martínez Muñoz. Director de Planeación. Secretario Técnico.
  - C.P. Rogelio Gómez Ramírez.- Regidor. Presidente de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.
1. Comisión de Desarrollo Social y Humano.
    - C. María Guadalupe Martínez Carmona.- Regidora.
    - LEM. Alberto Tenorio Guzmán.- Director.
  2. Comisión de Desarrollo Económico, Turístico y Comercial.
    - C. Ma. Consuelo González Orozco.- Regidora.
    - C. Ubertino Zamudio Martínez.- Director.
  3. Comisión de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.
    - PSIC. Claudia Zamudio Díaz.- Regidora.
    - ARQ. Abraham Martínez Castro.- Director.
    - C. Carlos Vicente Lara Sánchez.- Director Medio Ambiente.
  4. Comisión de Educación, Cultura y Atención a la Juventud.
    - LIC. Eva Adilene Villagómez Zavala.- Regidora.
    - C. Jorge Luis Hernández Téllez.- Director.
  5. Comisión de Prevención y Seguridad.
    - C. Carlos Guzmán Camarena.- Regidor.
    - LIC. Humberto Cerrillo Godinez.- Director.
  6. Comisión de Obras Públicas, Infraestructura y Servicios Municipales
    - C. Miguel Díaz Rosiles.- Regidor.
    - ARQ. Javier Contreras González.- Director.

P

A

R

Claudia

S X E

Q

Con lo anterior queda desahogado los puntos que se tenían contemplados en la presente reunión, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del Viernes 19 diecinueve de Noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, firmando los que en ella intervinieron, lo anterior con fundamento en el artículo 83-5 de la ley Orgánica Municipal.-----

**A T E N T A M E N T E**  
**COMISION DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y**  
**ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

  
**C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ**  
**PRESIDENTE**

  
**PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DÍAZ**  
**SECRETARIA**

  
**C. MIGUEL DÍAZ ROSILES**  
**VOCAL 1**

  
**LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA**  
**VOCAL 2**

**ASISTENTES:**

  
**LEM ALBERTO EDUARDO MARTINEZ MUÑOZ,**  
**DIRECTOR DE PLANEACION.**

P

A

R

C

X

R

**ANDRES AVALOS GARCÍA**

**COORDINADOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.**

**ALEJANDRO LOPEZ ZAVALA**

**COORDINADOR DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.**

**PABLO JOSUE NUÑEZ CASTRO**

**COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**BRENDA JAQUELIN DOMINGUEZ GUZMAN**

**SECRETARIA EJECUTIVA.**